

# Especialización en Gestión Cultural



## Especialización en Gestión Cultural

Guías A y B

Elaboración del Trabajo Final Integrador.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Escuela de  
Graduados  
FCE-UNC



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Programa de radio “El cuento que nos contaron” por Paula Denise Pozar se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).



**Estudiante: POZAR, Paula Denise**

**Fecha de entrega: 31 de octubre de 2022**

### **1. Título del proyecto**

**Programa de radio “*El cuento que nos contaron*”**

### **2. Lineamiento en el que se enmarca**

En el presente trabajo analizaremos un espacio cultural existente y proyectaremos nuevos programas o estrategias que mejoren el modelo de gestión. Lineamiento B

### **3. Presentación breve del proyecto**

La “Cooperativa de Trabajo Radio del Bosque” nace en 2011 y es una empresa social con compromiso comunitario. En 2013 obtuvo su personería y recientemente ha obtenido su licencia. La 93.1 transmite en el Partido de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires.

Este trabajo se propone como forma de enriquecer el proyecto que se lleva adelante en la radio comunitaria y consiste en la producción y realización de un programa radial, con una frecuencia semanal, que tendrá por objeto abordar las problemáticas de género y diversidad en un debate acerca de la construcción de las identidades a partir de “El cuento que nos contaron”. Para esto proponemos sumar una psicóloga, una gestora cultural y una antropóloga lo que permitirá ampliar la red de agentes y organizaciones que participan activamente del medio comunitario, profundizando una temática clave.

El programa a emitir estará dirigido a un público adolescente/joven y se llevará a cabo en articulación con escuelas secundarias para realizar los programas en aquellas instituciones educativas que lo requieran/permitan con la participación de las/los estudiantes de los dos últimos años, o también con la posibilidad de hacerlos al aire libre en el bosque fundacional en épocas clave, por ejemplo en el día de la primavera cuando

recorren el predio muchos adolescentes, o en los jardines de la biblioteca “Rafael Obligado” (en donde se encuentra la emisora) con invitadas/os especiales y público escolar.

Buscamos aportar contenidos de valor, ampliando redes con actores comprometidos con las temáticas de género y diversidades, articulando con el programa de “Educación Sexual Integral” instalando nuevas discusiones en la agenda local, atractivo para nuevos anunciantes, locales, nacionales y/o provinciales, que vean en el público destinatario, un segmento interesante para la oferta de sus productos o servicios no en términos del mercado, sino en relación a aquellos productos y/o servicios que revaloricen y agencien a las/los adolescentes y jóvenes.

La implementación general del proyecto insumirá unos 120 días, y se emitirán de 8 a 10 programas semanales de una hora de duración. Se tendrá en cuenta para la emisión del mismo los estudios de público realizados por la emisora y la posibilidad de adolescentes, jóvenes y familias de sumarse a la escucha desde sus hogares.

La participación de las/los estudiantes de los últimos años de la EES de la localidad de Villa Gesell en el programa se llevará a cabo en la etapa de preproducción y en el segmento destinado al debate con alumnas/os.

#### **4. Diagnóstico y análisis de contexto**

Villa Gesell es una ciudad costera de la Provincia de Buenos Aires con 38.606 habitantes según el censo 2022. Su principal industria es el turismo y la oferta de sol y playa se acompaña de una variada y rica oferta cultural. Artistas plásticos, músicos, actores, centros culturales con sus festejos y actividades, espectáculos circenses, teatrales y otros, montados localmente o foráneos, escultores, cineastas, ceramistas y cómo olvidar a las/los artesanos. Una ciudad joven pero con un gran crecimiento de organizaciones de la sociedad civil, cooperativas de servicios, agrupaciones, asambleas, cooperadoras y una nutrida participación de la comunidad en estos ámbitos.

En relación a la temática seleccionada, Villa Gesell no escapa a la triste realidad de la violencia familiar y de género. Según las estadísticas durante 2020 se dieron 12 feminicidios en nuestra ciudad y son muchísimas las denuncias recibidas a diario en la Comisaría de la Mujer.

El Partido de Villa Gesell cuenta con un canal de televisión por cable y no tiene buen acceso a la televisión abierta digital. Cuenta con cerca de 35 radios, algunas locales y otras repetidoras de multimedios. Una de ellas es “Radio del Bosque”, única radio comunitaria del Partido, que en 2013 logra su personería jurídica constituyéndose como cooperativa de trabajo, y obtiene su licencia en 2020.

Desde sus comienzos “Radio del Bosque” abogó por sostener los valores cooperativos y se ha trabajado para promover el respeto a la diversidad en todas sus

formas, el cuidado del medio ambiente, la promoción y prevención de la salud, la participación, capacitación de sus miembros y también la de diferentes actores de la sociedad civil en torno a la comunicación popular, brindando talleres desde 2019 a referentes de organizaciones de la sociedad civil locales y regionales. Es también un espacio de difusión y promoción, amplificando las voces de la comunidad, quizá debiéramos decir: “las comunidades”.

Hoy la 93.1 cuenta con licencia, antena propia montada en el mismo predio que el estudio, con alcance a todo el Partido de Villa Gesell y más allá de sus fronteras y con un equipo de trabajo acotado pero comprometido y varios subsidios ganados que nos permiten equipar la radio para lograr una mejor calidad en sus productos. Forma parte del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) y es su principal aliado sosteniendo desde el trabajo en red un proyecto político comunicacional plural y muy diverso, compartiendo contenidos valiosos y trabajando colectiva y colaborativamente.

Como empresa social con compromiso comunitario apuesta a otra comunicación, propósito que se refleja en sus producciones y en el trabajo conjunto con otras Organizaciones de la Sociedad Civil tales como C.O.F. (Centro de Orientación Familiar) Equipo dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Biblioteca Popular Rafael Obligado, Cruz Roja Argentina Filial Villa Gesell, Fundación Caldaria entre otras. También, y junto a distintos establecimientos educativos lleva adelante propuestas de talleres de radio, que culminan con programas producidos y realizados por niñas/os y adolescentes (Escuela 501, EP 3, EP1).

Por otra parte se han desarrollado múltiples campañas de bien público, cubrimos las marchas de “Ni una Menos”, las campañas de prevención de VIH Sida y Hepatitis Virales. Así mismo una campaña de prevención de trastornos alimentarios “Comer por hambre no engorda” junto a la “Fundación Caldaria”, la que resultó ganadora de un “Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Audiovisual” (FOMECA) otorgado por AFSCA, hoy día ENACOM. Con el programa “Identidad, espacio en construcción” se obtuvo también otro FOMECA por programa de interés cultural de emisión semanal.

Los establecimientos educativos son en total 13, cinco privados y ocho de gestión estatal y cuentan con una matrícula importante, sobre todo la Escuela de enseñanza media Nro.1, la más grande del Partido de Villa Gesell. En general estos establecimientos promueven el trabajo con las instituciones de la comunidad. En varios establecimientos además existe la modalidad “Comunicación” lo que resulta otro punto interesante para promover la participación en un proyecto radiofónico interesando a las/los docentes.

#### **4.1 Descripción del contexto**

“Radio del Bosque” (único medio comunitario de la ciudad de Villa Gesell) comparte el espectro radiofónico con otras 25 emisoras entre las que se encuentran 2 repetidoras de grandes multimedios y 23 radios privadas locales. Existe un reducido mercado en el que la competencia muchas veces es desigual y condiciona el funcionamiento de las

emisoras.

En 2014, 2018 y 2020 se solicitaron informes sobre la distribución de pauta oficial local, obteniendo respuesta recién en 2021. También se ha solicitado se regule esta distribución tomando como ejemplo algunos municipios, en los que se ha logrado limitar la discrecionalidad por parte del Ejecutivo Municipal en la distribución y adjudicación de recursos económicos para el sector. Hasta el momento y, a pesar de ser el único medio cooperativo y comunitario del Partido, la emisora cobra la menor pauta publicitaria municipal y continúa trabajando junto a otros medios relegados para lograr una distribución equitativa. Una lucha que es impulsada también por los medios comunitarios de todo el país a través de la representación de FARCO y otras instituciones que los agrupan.

Una de las fortalezas de “Radio del Bosque” está dada en su relación con la comunidad y la atención que presta a las problemáticas locales, haciéndose eco de los reclamos y necesidades que los diferentes agentes manifiestan. La relación con las OSCs locales permite tener en las voces de sus referentes información de primera mano, algo que se ha profundizado con la formación de comunicadores populares, constituyéndose éstas en importantes aliados.

Su pertenencia al “Foro Argentino de Radios Comunitarias” resulta en un importante respaldo ya que habilita a la formación de sus miembros, a la generación de recursos, la posibilidad de compartir producciones y el enriquecimiento mutuo de forma permanente. Además es un importante respaldo en lo político y el trabajo en red fortalece a cada medio comunitario y a todos.

Desde la Sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Nro. 26.522/09, los medios comunitarios han sido reconocidos y apoyados como una forma de equilibrar y posibilitar la distribución de la palabra. Desde entonces la AFSCA y posteriormente ENACOM, han favorecido a partir de los Fondos de Fomento Concursables para medios Audiovisuales (FOMECA), tanto el equipamiento como la posibilidad de obtención de recursos económicos que permitan a estos medios competir en mejores condiciones dentro del mercado.

En el caso particular objeto de nuestro análisis observamos que estos recursos resultaron de vital importancia para el equipamiento y sostenimiento de la emisora. En los últimos dos años, tras haber obtenido su licencia, ha renovado todo su equipamiento y colocado su propia torre de transmisión en las instalaciones de la Biblioteca Popular Rafael Obligado, en donde tiene su estudio en comodato. En su carácter de emisora con licencia ha podido obtener pauta publicitaria a nivel nacional y provincial fortaleciendo aún más su sostenibilidad.

A partir del 2021 cuenta además con dos pasantes que colaboran en tareas de venta de publicidades, diseño gráfico y operación técnica gracias a los planes “Potenciar Trabajo”. Para representar estas relaciones compartimos el siguiente gráfico.

## Sociograma<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Para la elaboración de este sociograma hemos identificado agentes. Instituciones, empresas, organizaciones sociales, personas individuales. Además recursos. Infraestructuras, herramientas, materiales y otros capitales, tanto tangibles como intangibles. Consideramos actividades, convocatorias, festividades o cualquier otra iniciativa relacionada, tanto de carácter periódico como excepcional.

Se organizó en base a los siguientes aspectos, mayor o menor notoriedad, ubicando los menos notorios o relevantes a la izquierda y los más relevantes a la derecha.

Por otro lado encima de un eje horizontal en el que la Organización se encuentra en el centro se colocaron los agentes, relaciones, trabajos, recursos externos y por debajo de ese eje los internos.

La representación de los vínculos así como los tipos de elementos considerados se establecieron un código de líneas para las primeras y uno de formas para las segundas.

En relación a los vínculos se utilizaron dos flechas opuestas para indicar interdependencia, una línea con puntos en los extremos para indicar colaboración, líneas entrecortadas para indicar relaciones de baja intensidad y líneas punteadas para indicar relaciones puntuales. También se utilizó una línea cortada en medio para indicar aislamiento y flechas enfrentadas para representar conflicto.

Los triángulos se refieren a instituciones, cuadrados a organizaciones sociales, los rombos a organizaciones y empresas, los círculos a personas individuales los hexágonos a recursos e infraestructura y por último con forma de estrella las acciones.

## 4.2 FODA

### Fortalezas

- Colaboración de profesionales del área de salud y educación
- Personal capacitado en técnica y producción.
- Equipamiento adecuado.
- Buen vínculo con las instituciones educativas
- Articula con el programa ESI y favorece la recepción de la propuesta en los establecimientos educativos.
- Temática relevante para la comunidad.

### Debilidades

- Horarios acotados
- Personal limitado para producción y edición
- Espacios reducidos con imposibilidad de sumar a todos los cursos en caso de mal clima.
- Personal abocado a tareas externas a la organización

F  
O  
D  
A

### Oportunidades

- Amplía contenidos de calidad e importancia para la comunidad.
- Afianza lazos con establecimientos educativos.
- Participación en FOMECA y generación de excedentes.
- Atraer nuevos anunciantes.

### Amenazas

- Capacitaciones docentes y paros.
- Requerimientos de la Dirección y Secretaría de Inspección.
- Paros de transporte.
- Mal clima

## 5. Fundamentación

Basados en el diagnóstico e intervenciones a nivel local de la Lic. en Psicología María Florencia Sarandon, quien dirige la Fundación Caldaria y trabaja en prevención de trastornos alimentarios y violencias, y los datos aportados por el Centro de Orientación Familiar en el programa “Voces Familiares” llevado adelante en la emisora, se comparte con preocupación el cambio en las conductas de adolescentes y jóvenes de nuestro partido e incluso de la región.

En esta ocasión en concordancia con las políticas organizacionales y la vista puesta en la comunidad, se propone el abordaje de la temática de la diversidad, el género y la construcción de las identidades a partir de los relatos, aquello que desde pequeñas/os fuimos escuchando, diferentes narrativas, cuentos, canciones e incluso los dichos populares que repetimos o los comentarios que denostan a las mujeres con los que nos encontramos construyen trampas propias del patriarcado que marca con fuerza la construcción de las feminidades, pero también la construcción de las masculinidades. Que la Cenicienta necesitara un príncipe o que Blanca Nieves debía pagar un precio por su belleza, poniendo a las mujeres en competencia y borrando toda posible sororidad es un ejemplo de ello. Que la belleza fuera el punto en común de las princesas y un valor mayor que su inteligencia, otro. Narrativas que, como el cuento de la niña de los zapatos rojos, ponían temor en el disfrute del baile, en la desobediencia del contrato social establecido de hecho y que quitaban a las mujeres del camino de la autodeterminación. Se propondrá entonces un abordaje que compromete una mirada crítica, multidisciplinar y profesional de distintas formas instaladas socialmente que resultan en violencia hacia las mujeres y las disidencias y que promueven prácticas nocivas para la salud mental y física

Débiles, obligadas a ser esbeltas y bonitas o no ser, con el relato de los comerciales que venden pastillas para adelgazar, productos para el pelo o de belleza, ropa de talles únicos son también, entre otros “cuentos que nos contaron”.

Las letras de las canciones son también motivo de debate hoy en día. Bailamos hasta agotarnos con ritmos pegadizos sin pensar reflexivamente en lo que escuchamos. Esas letras que repetimos sin una lectura crítica narran una cultura machista que incluso propone el abuso descarado.

La violencia de género tanto física, económica o simbólica es un tema de preocupación de las sociedades contemporáneas. Su visibilización ha llevado a la construcción de diferentes movimientos en pos del resguardo de la integridad física y mental de las mujeres que deben trabajar en inferioridad de condiciones y además responder a tareas impuestas por la cultura patriarcal o ser consideradas “locas” “intratables” “conflictivas”. Una violencia que no sólo afecta a las mujeres y niñas de manera contundente, sino a los hombres y niños que se forman ocupando un rol designado del que muchas veces no logran despegarse. La construcción de las

identidades es una cuestión seria y una responsabilidad de todos y todas.

La Ley nacional 26.150<sup>1</sup> a partir de su sanción en 2006<sup>2</sup>, crea el Programa<sup>3</sup> de Educación Sexual Integral para su implementación a nivel nacional. Sabemos que la Educación Sexual Integral (ESI) se da de forma transversal en todas las asignaturas y es un espacio sistemático en el que se promueve la enseñanza y aprendizaje de saberes y habilidades para construir pensamiento crítico y así tomar decisiones responsables en relación con los derechos de niños, niñas y adolescentes. Atiende al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad, por esta razón creemos que éste es un punto de encuentro para pensar en la participación de los y las estudiantes en el programa de radio, una propuesta con otra dinámica que excede lo áulico, más lúdica pero con un mayor compromiso. Estamos comunicando.

Además de lo antes mencionado, debemos destacar que resulta una oportunidad el contar con un espacio en una radio comunitaria que viene trabajando en la temática y que puede convertirse en un importante agente de difusión e información mientras coopera en la formación junto a los y las docentes, de adolescentes y jóvenes.

El trabajo previo conjunto con las y los docentes que adhieran a esta propuesta puede resultar interesante para conversar y ajustar de acuerdo a las características particulares de los grupos, facilitando la intervención de los/las jóvenes desde el inicio, proponiendo este tema a la comunidad educativa, amplificar las voces y convertir a los participantes en agentes multiplicadores, invitando a que escuchen el programa nuevos públicos: familia-s y pares y promover así, una mirada crítica, corriendo el velo de aquello que está naturalizado. Siempre teniendo en cuenta que como expresa Freire (1997) "(...) nadie llega *allá* partiendo de *allá*, sino de algún aquí. (...) no es posible que el educador desconozca, subestime o niegue los 'saberes de experiencia hechos' con que los educandos llegan a la escuela".(P.80)

## 6. Propuesta de innovación

Esta propuesta tendrá como eje el análisis de las narrativas, cuentos infantiles, narrativas en general, poesías, canciones, dichos populares, mensajes de los medios de comunicación entre otros "Cuentos que nos contaron" y el análisis de los mismos en relación a la construcción de las identidades y en consecuencia con la articulación con mecanismos de violencia de género, diversidades. Tenderá a la construcción de otras narrativas proponiendo el cambio posible, escribiendo nuevos cuentos para nuevas identidades. Su carácter innovador se da en la temática, las/los actores involucradas/os y las características del programa de radio, que será participativo y se enriquecerá con las voces de estudiantes, docentes y profesionales apoyados en las estrategias comunicacionales de las/los miembros de la emisora (Licenciadas/os y Técnicas/os en Comunicación Social, Gestores Culturales, Locutoras/es, Operadoras/es, Productoras/es y Docentes)

## 7. Objetivo General

### Objetivo General:

Contribuir a la prevención de las violencias promoviendo el pensamiento crítico, a través de la emisión de un programa radiofónico que aborde la problemática de género y diversidad con la participación de adolescentes de las escuelas estatales y privadas de la localidad y profesionales, de la región, jóvenes y adolescentes de Villa Gesell.

## 8. Objetivos Específicos

- Identificar en cuentos tradicionales, canciones y relatos populares, narrativas que remitan a situaciones de violencia de género
- Aportar una mirada profesional al abordaje de la problemática de las violencias poniendo en discusión las narrativas, mensajes y discursos naturalizados sobre los estereotipos de género.
- Promover el debate y la participación de jóvenes y adolescentes como instancia previa y requisito indispensable en la producción del programa radial articulando con el “Programa de Educación Sexual Integral”
- Convertir a las/los participantes, docentes y comunidad educativa, en agentes multiplicadores.

## 9. Descripción completa del proyecto

Este proyecto propone la realización de un ciclo de programas que inviten a pensar las narrativas y los relatos que van construyendo los imaginarios y las identidades a lo largo de la vida. Producir un programa que invite a deconstruir esa mirada patriarcal instalada y naturalizada por tanto tiempo en los cuentos, incluyendo además la deconstrucción de aquellos relatos que nos hablan sobre estereotipos, los cuerpos y el deber ser “normal” a partir de una anormal mirada que no contempla la diversidad.

Se trata de la realización y emisión de un programa semanal de una hora destinado a un público adolescente y joven, aunque también puede ser interesante para el público adulto.

### **Detalle de la propuesta:**

El proyecto se llevará a cabo en 4 (cuatro) etapas: convocatoria, pre producción, producción y realización.

1.-Convocatoria: En primer lugar se trabajara en la convocatoria a diferentes profesionales para trabajar la temática conscientemente y con la seriedad necesaria, entre los que están colaborando permanentemente con la Radio, María Florencia Sarandon y Karmina Benitez Psicóloga y Psicopedagoga respectivamente, Licenciadas en Gestión Cultural y la Licenciada en Ciencias Antropológicas Gabriela Cadaveira y las/los miembros actuales del Centro de Orientación Familiar.

Se realizará una presentación en la Secretaría de inspección para aprobar el ingreso a las escuelas y la cooperación de las/los docentes que quieran sumarse, así como gestionar permisos para salidas de estudio.

2.-Preproducción: Se trabajará en la preproducción adecuando los contenidos con los docentes que quieran involucrarse en este programa, tomando diferentes textos que serán trabajados por los y las docentes en el aula, generando debates sobre las temáticas a abordar.

Charla motivadora con el equipo de profesionales, psicóloga psicopedagoga y gestora cultural. Se revisarán diferentes narrativas para proponer un debate abierto con las/los alumnos a partir de la práctica previa. Para ello se realizará una reunión para organizar la participación de los diferentes cursos. El debate se organizará y se escribirán conclusiones con los aportes del grupo, generando un documento que servirá de referencia para el programa en el que intervendrán.

3.-Producción: Participarán las/los estudiantes en una dinámica para la realización de artísticas con sus voces y en la misma se involucrará el equipo de producción de la emisora más la editora. Si bien la utilización para la cortina del programa la música

“Cuéntame un Cuento “del grupo Celtas Cortos, se permitirá a las/los alumnos que elijan junto a los /las docentes la música para cada uno de los bloques de los programas.

En lo referente a la organización en territorio se armará una grilla de espacios y fechas para la realización de cada emisión.

4.-Realización/ evaluación permanente: Al concluir con las prácticas y las ediciones de las artísticas se propondrá un día por establecimiento para participar. Se instalará el equipo de transmisión punto a punto y las computadoras para salir al aire previendo la participación de al menos un/a profesional referente. Un/a productor/a (como mínimo) y un/a conductor/a para la realización del programa en vivo. Se observa que el mismo podrá también ser grabado en vivo y no transmitido en directo de trabajar con el turno mañana.

Cada programa será emitido de 15:00 a 17:00 los días miércoles durante los meses de abril y mayo de 2022 Pudiendo extenderse. El ciclo tendrá una duración de ocho a 10 capítulos dependiendo de las escuelas que se sumen a participar.

La venta del programa estará a cargo de las/los vendedores de publicidad para conseguir sponsors/ anunciantes y se propone encontrar financiamiento a través del Fondo de Fomento Concursable F.O.M.E.C.A. u otro que surgiere.

### 10. Definición de actividades

	Actividades y tareas	Equipamiento materiales requeridos	y Equipo de trabajo necesario	Costo Total por etapa Expresado en Pesos
<b>Objetivo 1</b>  Identificar en cuentos tradicionales, canciones y relatos populares, narrativas que remitan a situaciones de violencia de género	Convocatoria a profesionales	Ordenador y Teléfono	Productores/as	<b>218.975</b>
	Redacción de la propuesta para presentar a las autoridades	Ordenador	Responsable del proyecto: Gestora Cultural(honorarios)	
	Presentación del proyecto y solicitud de permisos	-Ordenador -Impresora -Resmas de papel -copias o fotocopias -Tóner - viáticos	Gestora Cultural responsable del programa (honorarios)	
	Búsqueda de material bibliográfico, canciones, programas, que promuevan violencia de género	-Ordenador .-Impresora .-Libros	Psicóloga Psicopedagoga Productor/a	

		-Resmas de papel .-copias o fotocopias	Gestora Cultural	
<b>Objetivo 2</b>  Aportar una mirada profesional al abordaje de la problemática de las violencias poniendo en discusión las narrativas, mensajes y discursos naturalizados sobre los estereotipos de género.	Visitas a los establecimientos educativos, convocatorias a docentes.	.-Viáticos .-Proyectos impresos	Productores Gestora Cultural	<b>24.000</b>
	Reunión con docentes que abordarán desde la ESI la temática	.-Viáticos .- Textos impresos .- Libros de consulta.	Productores Gestora cultural y Docentes	
	Preproducción del programa de radio  Vía zoom	Ordenador  Plantillas para guiones  Materiales de consulta/ libros en PDF o formato papel	Productores o profesionales responsables del programa y docentes (honorarios)	
<b>Objetivo 3</b>  Promover el debate y la participación de jóvenes y adolescentes como instancia previa y requisito indispensable en la producción del programa radial articulando con el "Programa de Educación Sexual Integral"	Trabajo áulico con los docentes. Sensibilización desde la perspectiva de la ESI	Materiales seleccionados impresos/ digitales.	Docentes	<b>1.089.400</b>
	Charla introductoria	Notebook/ cañón proyector  Copias/ fotocopias Textos motivadores.	Profesionales  Productores/as (honorarios)  Docentes	
	Debate abierto con alumnos. Práctica previa  Dinámica para la realización de artísticas	Papelería	Profesionales  Productores/as (honorarios)  Docentes	
	Elaboración de una grilla con la definición de días y horarios para la realización de programas	Ordenador	Productores/as (honorarios)	
	Realización de los programas según la grilla.	Notebook; Equipo de transporte de programa ,Consola de operación de exteriores, Gazebo, Mesa plegableAuriculares, Micrófonos  Parlantes para retorno	Productores o profesionales responsables del programa y docentes  Operador técnico (honorarios)	

### 11. Calendario de ejecución

Etapa	Acciones	Semanas													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Etapa 1	Convocatoria a profesionales	■													
	Redacción de la propuesta		■												
Etapa 2	Búsqueda de material bibliográfico		■	■											
	Solicitud de permisos			■											
	Trabajo áulico con los docentes. Sensibilización			■	■	■									
	Charla introductorias Docentes /Equipo			■	■	■									
	Preproducción y diseño del programa de radio		■	■											
Etapa 3	Armado de una grilla de espacios			■											
	Debate con alumnos de las EESs			■	■	■									
	Dinámica para la realización de artísticas y edición			■	■	■									
	Producción general			■	■	■									
Etapa 4	Venta del programa				■	■	■	■	■						
	Ejecución del programa en vivo					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Emisión					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Evaluación					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

## 12. Diseño y gestión una estrategia y plan de comunicación

Plan de comunicación
<p>Objetivo de la comunicación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Convocatoria para la participación de docentes y alumnas/os de EESs de Villa Gesell</li><li>2.- Venta del programa en redes sociales.</li><li>3.- Difusión en tandas rotativas y programas de la emisora</li></ol>
<p>Público objetivo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Docentes de E,E,Ss y <b>estudiantes</b> (convocatoria a participar en el programa)</li><li>2.- Público adolescente y familias (respecto de la emisión del programa)</li><li>3.- Anunciantes (despertar el interés en auspiciar el programa)</li></ol>
<p>Presupuesto: al tratarse de un medio de comunicación el presupuesto tendrá presente los aportes propios, en los que no se erogará recursos económicos y por otro lado aquellos que se abordan en el presupuesto general presentado en el proyecto que consiste en uso de papelería para la confección de cartas y volantes. El diseño de los mismos correrá por cuenta del personal de la emisora.</p>
<p>Tiempo de ejecución:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- 5 semanas (entre la semana 1 y 5)</li><li>2.- 11 semanas (entre las semanas 3 y 14)</li></ol>
<p>Piezas comunicativas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Gacetilla, podcast. (Convocando a participar a docentes y alumnas/os)</li><li>2.- Flyers, gacetillas, podcast. (Venta del programa en redes sociales y en el aire de la emisora).</li><li>3.- Carta de presentación para Secretaría de Inspección y Directivos de las EESs</li></ol>
<p>El equipo de trabajo para desarrollar estas acciones Diseño de la gráfica: Pasante SB Guion y gacetilla (redacción): T.S.C.S. Sabrina F. Picolla Grabación (voces) Loc. Nacional A. Viale- Loc. Local Paula Pozar Edición T.S.C.S. Sabrina F. Picolla</p>
<p>Al ser un medio de comunicación que trabaja junto a la comunidad, será el principal difusor. Esta actividad en particular resultará de interés para el único canal de cable local "Gesatel". Participación en el programa "La Marea" que va en horario central de 12:00 a 14:00</p>
<p>Voceros: Loc. Nac. A. Viale- Loc. Local Paula Pozar</p>
<p>Cortina del programa disponible en: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=MM9zHF4e810">https://www.youtube.com/watch?v=MM9zHF4e810</a></p>

## Gacetilla 1 (medios gráficos y digitales) <sup>2</sup>

Radio del Bosque invita a docentes y alumnas/os de nivel secundario a una reunión informativa el 15 de marzo a las 18 en la sede de la Biblioteca Popular Rafael Obligado, - Avda. 6 N° 549- para participar del programa taller “El cuento que nos contaron” organizado por la Cooperativa de Trabajo convocante.

En este primer encuentro se conversará sobre la propuesta que tiene como eje la prevención de las violencias y la construcción de las identidades a partir de los relatos, música y dichos populares entre otras narrativas. Se trabajará junto a un equipo de profesionales y docentes pero los protagonistas serán las/los estudiantes. Entre todas/os descubriremos esos cuentos que nos contaron y escribiremos nuevos finales. ¡Animate a participar!

Inscríbete aquí Inscríbete aquí

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfwNrT7cqdNkUcgMSlIqCdijkOOa1JK4CgIBvmI9C9II-F\\_A/viewform?usp=pp\\_url](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfwNrT7cqdNkUcgMSlIqCdijkOOa1JK4CgIBvmI9C9II-F_A/viewform?usp=pp_url)

¡Les esperamos!

### Facebook

**ATENCIÓN**

Radio del Bosque invita a docentes y alumnos de nivel secundario de Villa Gesell a sumarse al proyecto "El cuento que nos contaron".

Se realizará una reunión informativa para las interesadas e interesados en participar del programa-taller "El cuento que nos contaron", organizado por la Cooperativa de Trabajo "Radio del Bosque" Ltda., el día 15 de marzo a las 18 en la sede de la Biblioteca Popular Rafael Obligado, Avenida 6 N°549.

En este primer encuentro se conversará sobre la propuesta que tiene como eje la prevención de las violencias y la construcción de las identidades a partir de los relatos, música y dichos populares entre otras narrativas. Se trabajará junto a un equipo de profesionales y docentes pero los protagonistas serán los estudiantes. Entre todos descubriremos esos cuentos que nos contaron y escribiremos nuevos finales. ¡Animate a participar!

Inscríbete aquí:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfwNrT7cqdNkUcgMSlIqCdijkOOa1JK4CgIBvmI9C9II-F\\_A/viewform?usp=pp\\_url](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfwNrT7cqdNkUcgMSlIqCdijkOOa1JK4CgIBvmI9C9II-F_A/viewform?usp=pp_url)

¡Les esperamos!



FACEBOOK.COM/RADIODELBOSQUE  
@RADIODELBOSQUE  
WWW.RADIODELBOSQUE.COM.AR

### Instagram

RADIO DEL BOSQUE  
PRESENTA...

**EL CUENTO QUE NOS CONTARON**

Co-producción  
Docentes y estudiantes  
Escuelas Secundarias  
Villa Gesell.  
Los estudiantes como  
protagonistas

FLORA SARANDON Y PAULA POZAR

**MIÉRCOLES**  
15:00 a 17:00hs.

93.1 Mhz.

RADIO DEL BOSQUE

Producción  
Sabrina Picola  
Silvia Colucci  
Participan  
Karmina Benítez  
Gabriela Codaveiro

[@radiodelbosque](https://www.instagram.com/radiodelbosque) [/radiodelbosque](https://www.facebook.com/radiodelbosque) - Villa Gesell

[www.radiodelbosque.com.ar](http://www.radiodelbosque.com.ar) [www.radiodelbosque.com.ar](http://www.radiodelbosque.com.ar)

<sup>2</sup> [https://www.canva.com/design/DAFQkrgI0dg/0evY2cLGSK\\_zwV7WgIc-Fg/edit?utm\\_content=DAFQkrgI0dg&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFQkrgI0dg/0evY2cLGSK_zwV7WgIc-Fg/edit?utm_content=DAFQkrgI0dg&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

Facebook

**RADIO DEL BOSQUE**  
**PRESENTA...**

# EL CUENTO QUE NOS CONTARON

Co-producción  
Docentes y estudiantes  
Escuelas Secundarias  
Villa Gesell.  
Los estudiantes como  
protagonistas

FLORA SARANDON Y PAULA POZAR

**MIÉRCOLES**  
**15:00 a 17:00hs.**

93.1 Mhz.

**RADIO DEL BOSQUE**

Producción  
Sabrina Picola  
Silvia Colucci  
Participan  
Karmina Benitez  
Gabriela Cadaveira

www.radiodelbosque.com.ar

@radiodelbosque /radiodelbosque - Villa Gesell

www.radiodelbosque.com.ar

El cuento que nos contaron

Escribir mi propia historia

www.radiodelbosque.com.ar

Para la venta del programa se diseñarán dos piezas comunicativas para ser utilizadas en Instagram y Facebook. Las mismas se corresponderán a la estética utilizada para las distintas producciones según el manual de identidad visual de la Cooperativa de Trabajo "Radio del Bosque".

Texto para podcast -1 (Convocatoria en redes)	Texto para podcast -2 (venta del programa)
<p><b>Radio del Bosque invita a docentes y alumnos de nivel secundario de Villa Gesell a sumarse al proyecto “El cuento que nos contaron”.</b></p> <p>Un Programa-taller que abordará la problemática de la violencia de género y la construcción de las identidades a partir de narrativas, relatos, canciones entre otras cosas. Podrán participar adolescentes y jóvenes de los últimos años de las Escuelas Secundarias acompañados por profesores.</p> <p>Si sos docente o alumno y te interesa participar te contamos más en nuestra charla informativa el próximo 15 de marzo a las 18 en la Biblioteca Popular Rafael Obligado. Avenida 6 N°549. Teléfono 47 9923.</p> <p>¡Les esperamos!</p>	<p>Todos los miércoles de 15 a 17 te invitamos a participar de:</p> <p><b>“El cuento que nos contaron”.</b></p> <p>Un programa que se propone descubrir, junto a los jóvenes y adolescentes de la comunidad y sus docentes, cómo las narrativas pueden influir en la construcción de las identidades y contribuir a la prevención de la violencia de género.</p> <p>Una co-producción de Radio del Bosque y los establecimientos educativos de la ciudad. Conducido por Flora Sarandon, Paula Pozar y (estudiante designado para el rol)</p> <p>Les esperamos en el dial , 93.1mhz, o en <a href="http://www.radiodelbosque.com.ar">www.radiodelbosque.com.ar</a></p> <p>¡Cambiemos juntos el final del cuento!</p>

### 13. Diseño y gestión de los aspectos económicos del proyecto

Para el presente proyecto se prevé la utilización de recursos propios de la emisora y la posibilidad de financiamiento a partir del concurso por fondos públicos. No obstante y por los valores que se consignan en el presupuesto, también es posible la venta de publicidades (auspicios de programa- columna- bloque) para la realización de esta producción e incluso el canje por algunos productos o servicios como ser papelería y artículos de librería (tóner) o traslados. Como se verá en el presupuesto, si bien el costo total del proyecto resulta elevado, la disposición del equipamiento provista por “Radio del Bosque” resulta el aporte más significativo en relación al costo total.

**-Presupuesto**

	Cantidad	Insumos	Valor unitario	Valor Total
<b>Bienes de capital</b>	1 (unidad)	Ordenador	155.000	155.000
	1(unidad)	Impresora	38.000	38.000
	1(unidad)	Notebook Enova C141EK5-CI5T-48 gris 14", Intel Core i5 1135G7 8GB de RAM 480GB SSD, Intel Iris Xe Graphics G7 80EUs 1920x1080px	150.000	150.000
	1(unidad)	Proyector Canon+ Pantalla	60.000	60.000
	1(unidad)	Equipo Transporte de Programa	350.000	350.000
	1(unidad)	Consola Mixer Consola Sonido Soundcraft Signature 22 Mtk 22 Ch 101db	250.000	250.000
<b>Otros Accesorios</b>	1(unidad)	Parlantes	6.900	6.900
	4(unidades)	Micrófonos	6.250	25.000
	2(unidades)	Auriculares	6.250	12.500
<b>Bienes Muebles</b>	1(unidad)	Gazebo	25.000	25.000
	1(unidad)	Mesa plegable	10.000	10.000
<b>Gastos corrientes</b>	1(unidad)	1 Resma Papel Punax A4 75 Gr. 500 Hojas Caja X 10	8.500	8.500
	1(unidad)	Tóner Brother	975	975

<b>Servicios</b>	10 (unidades)	Viáticos (remis)	600	6000
	1 carga	Llamadas de Teléfono	3.000	3000
<b>Honorarios</b>	16 hs	Honorarios	3.617	231.500
<b>TOTAL</b>				<b>1.332.375</b>

### -Flujo y resultados

Proponemos un esquema que permita visibilizar el flujos según las diferentes etapas consideradas en el proyecto. Utilizamos la fórmula (Ingresos fijos + Ingresos variables) – (Costos fijos+Costos variables) = 0, podríamos decir que más allá de los aportes propios, debemos considerar la venta de publicidad, canje y los fondos concursables como un ingreso variable, porque dependerá de la oportunidad de aplicar a un proyecto y que se nos otorgue o del énfasis que se ponga en las ventas de auspicios o publicidades.

Lo que es seguro en este caso que deberemos contar con un mínimo que se encuentra expresado en las columnas 3 y 4. Por otro lado tenemos los gastos fijos, recursos humanos y materiales y algunos variables como tóner, hojas, teléfono y viáticos. En este caso el resultado se plantea como cero, pero existe la posibilidad de generar, mediante los ingresos variables una ganancia marginal para la emisora.

### -Presupuesto según etapas

<b>Etapas</b>	<b>Recursos humanos y materiales</b>	<b>Aportes propios</b>	<b>Pautas publicitarias / fondos concursables</b>	<b>Anunciantes Canje</b>	<b>Total</b>
<b>Primera</b>	Ordenador	155.000			<b>155.000</b>
	Teléfono (servicio)	3.000			<b>3.000</b>
	Impresora	38.000			<b>38.000</b>
	Honorarios		13.500		<b>13.500</b>

	Caja de hojas A4		8.500		8.500
	Tóner			975	975
<b>Segunda</b>	Honorarios		18.000		18.000
	Viáticos			6.000	6.000
	Notebook	150.000			150.000
	Proyector Canon	60.000			60.000
<b>Tercera</b>	Equipo transporte de programa	350.000			350.000
	Consola de exteriores	250.000			250.000
	Mesa plegable	10.000			10.000
	Parlantes	6.900			6.900
	Micrófonos	25.000			25.000
	Auriculares	12.500			12.500
	Gazebo	25.000			25.000
	Honorarios	50.000	150.000		200.000
<b>Total</b>		<b>1.135,400</b>	<b>190.000</b>	<b>6.975</b>	<b>1.332.375</b>

## -Resultados

En este caso podremos modificar la fórmula  $(IF+IV) - (GF+GV) = 0$ , reemplazando ingresos fijos por aportes propios lo que podría resultar en la siguiente fórmula:  $(AP+IV) - (GF+GV)=0$ . Con posterioridad simulamos la recepción de unos ingresos variables que dejan como resultado un resultado marginal positivo.

Insumos		Aportes propios		Insumos, honorarios a cubrir		Pautas publicitarias / canje Ingresos fijos	
Ordenador		155.000		Honorarios Primera etapa		13.500	
Teléfono (servicio)		3.000		<b>Hojas A4</b>		8.500	
Impresora		38.000		Honorarios segunda etapa		18.000	
Notebook		150.000		Honorarios tercera etapa		150.000	
Proyector Canon		60.000		Tóner		975	
Equipo transporte de programa		350.000		Viáticos		6.000	
Consola de exteriores		250.000		<b>Total</b>		196.750	
Mesa plegable		10.000		<b>Ingreso Variable</b>			
Parlantes		6.900		Excedente venta de publicidad		30.000	
Micrófonos		25.000		Fondo de las artes		150.000	
Auriculares		12.500		<b>Total</b>		180.000	
346Gazebo		25.000					
<b>Total de aportes propios</b>		<b>1.135,400</b>					
<b>Total de aportes propios</b>		<b>1.135,400</b>		Costos fijos por aportes propios		<b>1.135,400</b>	
<b>Publicidad y canje ingreso fijo</b>		<b>196.750</b>		Costo fijos de Honorarios e insumos		<b>196.750</b>	
<b>Ingresos variables</b>		<b>180.000</b>		Costos variables Telefonía celular Viáticos imprevistos		<b>10.000</b>	
<b>Ingreso total</b>		<b>1.512.150</b>		<b>Costo total</b>		<b>1.342.150</b>	
<b>(AP+ IF+ IV)- (CF+IF+IV)= R+</b>							
<b>Total de ingresos:</b>				<b>\$ 1.512.150</b>			
<b>Costo total estimado:</b>				<b>\$ 1.342.150</b>			
<b>Resultado+:</b>				<b>\$ 170.000</b>			

## 14. Diseño y gestión del equipo de trabajo

Coordinadora general del proyecto. Lic. en Gestión Cultural Paula Pozar		
Radio del Bosque	Profesionales	Escuelas
Productora general : T.C.S Sabrina Picolla	Psicóloga : María Florencia Sarandon	Directivos
Asistentes de producción Prof. Alicia Castelmezzano	Psicopedagoga: Karmina Benitez Lic en Cs Antropológicas Gabriela Cadaveira	Docentes de escuelas
Locutor/ Conductores: L.N. Alejandro Viale Paula Pozar	Lic. En Gestión Cultural: Silvia S. Colucci	Alumnos designados
Lic. En Gestión Cultural Locutora local: Paula D.Pozar		

## 15. Ejes conceptuales

**Gestión Cultural- Transformación Social - Políticas Culturales - Organizaciones de la Sociedad Civil - Comunicación – Violencia de Género – Narraciones / Discursos – Adolescentes y Jóvenes- Educación Sexual Integral**

Creemos que la **gestión cultural** es un importante agente de transformación social y, aplicado a la problemática que abordamos en este proyecto merece especial atención. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de gestión cultural?

Según Texeira Coelho (2009), en el Diccionario Crítico de Política Cultural, el término Gestión Cultural es el resultado de una transformación en la concepción de cultura y muestra el contexto histórico en el que el término desplaza otros utilizados hasta el momento para definir este campo.

En un mundo en constante evolución, cada vez más complejo, la gestión se presenta como un mecanismo flexible permite reaccionar a este cambio continuo, percibirlo y evaluarlo, establecer estrategias y consecuentemente acciones que permitan intervenir en esa realidad.

Para Martinell Sempere (2001) “la gestión es una forma de entender la acción dentro de la complejidad (...) La gestión se aproxima a una cierta creatividad en la búsqueda de

alternativas e innovación con una gran sensibilidad de atención al exterior y a los procesos de su contexto” (p.12). Si bien la palabra gestión surge en primera instancia en relación a los modelos y finalidades del sistema productivo como respuesta a los desafíos que supone la dinámica social contemporánea, cuando es aplicado a la cultura, debe responder a la lógica del campo aportando herramientas que permitan un manejo adecuado de los recursos y la obtención de los resultados de la manera más eficiente y eficaz.

La gestión de la cultura requiere e implica, según Martinell Sempere (2001), una especial sensibilidad para comprender y analizar en el marco del respeto, los procesos socioculturales y sus sinergias, analizando los procesos creativos de manera amplia, pudiendo valorar no solo los resultados sino también los aspectos cualitativos de las prácticas.

Según la declaración de UNESCO (1982) en la "Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales",

(...) la cultura puede considerarse (...) como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.

Es un proceso inacabado en permanente búsqueda de sentido y significado, en el que pueden distinguirse dos dimensiones, una como el conjunto de valores y creencias, el lenguaje, los significados y los sentidos de nuestras acciones y cosmovisiones, la que Manuel Garretón (2003) denomina cultura como sustrato; y la que puede verse cristalizada en las **organizaciones sociales**, instituciones como construcciones culturales. La gestión cultural es intrínseca a las organizaciones de la sociedad civil ya que en ellas se dan estas dos premisas a partir de sí, como construcción cultural, y del sustrato que las sostiene a partir de las acciones que llevan adelante sus miembros empapada de sus valores y a las que se les imprime un sentido particular.

Cuando hablamos de gestión cultural debemos tener claro que gestionamos en la complejidad que supone el entramado cultural. Esas “configuraciones culturales” que, como destaca Grimson (2011), se dan en relación a prácticas y procesos en los que se trama lo simbólico, entre tensiones y desigualdades de poder, poniendo de relieve las particulares articulaciones que se dan en cada caso.

En este sentido Diego Benhabib y Santillán Güemes (2019) nos proponen la necesidad de “Conocer en profundidad, observar con detenimiento y, sobre todo, comprender los procesos, las prácticas, los actores sociales, el territorio, los discursos, las cosmovisiones...”(p.150) y así “posicionar a la cultura como un agente de transformación

social”(Victor Vich, 2014. p.85). Como menciona Ángel Mestre (2021)<sup>3</sup>” la gestión cultural aquí debe estar al servicio de la **transformación social** del territorio y sus agentes” Llama a los gestores culturales “camaleones” cuyas iniciativas “tienen la virtud de acercarse a lo pertinente (...) que encuentran en una conjunción de factores su carácter oportuno y preciso. Temáticas y maneras de abordar que se vinculan con las necesidades del presente y que son por sí mismas prospectivas de futuro”. Para él

(...) la gestión de la cultura, o de las culturas, como una práctica social que busca una integración teórica para captar y resolver necesidades o problemas culturales. Que, desde la comprensión y ejercicio interdisciplinario, se mueve entre la profesionalización del ejercicio de la mediación cultural, enfocado en las prácticas del mercado, y también en la especialización de ejercer la mediación con el objetivo de activar culturalmente las comunidades.<sup>4</sup>

Aunque como menciona Vich (2018) la cultura también puede resultar en agente de reproducción social. A partir de esta premisa es importante entonces tener una mirada crítica que nos permita discernir el camino correcto que deben llevar nuestras acciones de gestión cultural. Para él “La gestión (...) no debe ser solo “lo que se administra”, sino, sobre todo, lo que se gesta; vale decir, lo que se siembra, lo que debe ir emergiendo como efecto de un trabajo paciente y estratégico” (p.54).

Se busca ‘Transformación Social’ como la posibilidad de achicar la brecha de las desigualdades, lograr mayor equidad y capacidad de acceso tanto a las riquezas como a las experticias (Padrón Guillén 2004). Enz, Franco y Spagnuolo (2012) consideran que:

Trabajar para la transformación social es hacer un aporte en pos de una sociedad más justa y equitativa, tanto en términos simbólicos como materiales’ (...) Cuando hablamos de términos simbólicos nos referimos a los aspectos menos tangibles pero sumamente importantes para que haya verdadera inclusión e igualdad de oportunidades: educación, acceso a la información, libertad de expresión, no discriminación. (P.22)

De acuerdo a Lucio Capalbo (2013) “La transformación social es impensable sin transformación colectiva (organizacional, institucional) simultánea a la individual, en relación recursiva, potenciándose ambas en círculo virtuoso” (p.41).

Al gestionar culturas estamos, inevitablemente, desarrollando **políticas culturales**, por lo que no solo surgen del Estado, sino que también de otros agentes como del mercado y de la sociedad civil. Las **Organizaciones de la Sociedad Civil**, marcan muchas veces una agenda descuidada, visibilizan problemáticas y tienden a transformar las realidades de sus comunidades.

---

<sup>3</sup> <https://gestioncultural.eco.aulavirtual.unc.edu.ar/mod/book/view.php?id=10595&chapterid=7>

<sup>4</sup> <https://gestioncultural.eco.aulavirtual.unc.edu.ar/mod/book/view.php?id=10595>

Como indica el Ángel Mestre (2021) en su clase “las organizaciones culturales tienen un fundamento muy arraigado en el trabajo en red (...) y su gran desafío actual es crear un modelo de valor sostenible, asumida no solamente desde lo económico, sino que también en lo social y político como parte del ecosistema territorial” Pero a la vez propone que la misma debe ser interseccional y abierta<sup>5</sup>.

Es importante tener presente qué modelo de gestión cultural queremos para desarrollar políticas culturales coherentes con los valores que se sostienen. En la actualidad se tiende a la crítica del “modelo de democratización de la cultura” aún presente en las políticas culturales que solamente se centran en el acceso a la oferta cultural (Barbieri 2014). En consonancia con esa crítica Barbieri propone encontrar “lo cultural” escondido en cada práctica de forma participativa y crítica, incorporando la voz y el hacer de la comunidad en la propuesta.

El desarrollo de políticas culturales ligadas íntimamente al territorio resulta en un acercamiento a la meta que supone una mayor “democracia cultural”. Como adelanta Mestre “(...) invertir en cultura implica generar espacios físicos conectados con otros territorios en los que el ciudadano tiene mayor facilidad para acceder y sobre todo participar del hecho cultural” aumentando la posibilidad de constituirse en “un agente activo de la acción cultural rompiendo las estructuras clásicas de emisor – receptor”. Estos desafíos proponen un debate en torno al rol que deberá asumir el gestor cultural para adaptarse a las transformaciones en tanto a las “formas desconocidas de relación, comunicación y apropiación cultural de las personas, aceleradas por la digitalización, el consumo y el individualismo.” (Mestre 2021)<sup>6</sup>

Cuando hablamos de “transformación social” o de “transformación cultural” Martín Barbero (2008) advierte que es un desafío a lo público “pensar hoy la transformación de las culturas y el papel que la comunicación juega en estas metamorfosis”. La **comunicación** es el campo privilegiado para la construcción del poder (Castells 2009) y que “el poder se asienta en la capacidad de crear, configurar y alimentar redes comunicativas porque, además de mediante la violencia, el poder se ejerce también mediante el dominio de la comunicación y de la mente”<sup>7</sup>. Aquí nos propone la “Categoría Poder” en su complejidad y da cuenta de que el poder no solo oprime sino que además permite transformar.

En este sentido, Chirino Ferrer (2020) advierte que “la violencia ejercida hacia las mujeres de manera sistemática a través de los Medios de Comunicación Social desencadena una visión distorsionada de la realidad de las mujeres, asumiendo sus condiciones de vulnerabilidad como algo normal y natural, aumentando el nivel de violencia”. Es por ello que creemos que es responsabilidad de los medios de comunicación

---

<sup>5</sup> <https://gestioncultural.eco.aulavirtual.unc.edu.ar/mod/book/view.php?id=10595&chapterid=9>

<sup>6</sup> <https://gestioncultural.eco.aulavirtual.unc.edu.ar/mod/book/view.php?id=10595>

<sup>7</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=BfSmA6HHVIE&t=3283s>

proponer nuevos modelos que permitan empoderar a las nuevas generaciones y construir conocimiento, empatía y contribuir a prevenir la **violencia de género** tanto física, material y simbólica.

La relación de **las narraciones** y la conformación de las identidades han sido objeto de estudio desde diversos puntos de vista. Mientras que Barbero (1991) nos da la pauta de algunas narrativas que conducen a reproducir estereotipos claramente determinados en los melodramas, Bettelheim (2009) y Clarisa Pincola Estés(1998) son dos autores que nos ayudarán a comprender las formas en las que pueden incidir en la conformación de las identidades, mientras que otros como Karen Koenig (2013) y Liliana Hendel (2017) analizan la incidencia de los **discursos** en la naturalización de las violencias y las consecuencias en la salud psicológica y física de las mujeres. Por su parte Urresti nos encamina a pensar en la conformación de las identidades en la adolescencia y primera juventud como un campo fértil para poder lograr con mayor pregnancia transformar a las futuras generaciones.

El rol que la mujer ocupa en diferentes narrativas fue objeto de estudio de diferentes autores. Martín Barbero (1991) en su libro “De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía” en su capítulo “Estructura dramática y operación simbólica” hace mención al rol de la mujer en el melodrama, una narrativa que podemos identificar recurrentemente y que continúa siendo objeto de identificación y proponiendo un lugar subalterno y de victimización de las mujeres.

La *Víctima* es la heroína: encarnación de la inocencia y la virtud, casi siempre mujer. Anota Frye que “*el ethos* romántico considera al heroísmo cada vez más en términos de sufrimiento, de aguante y paciencia [...] Es también el *ethos* del mito cristiano. Este cambio en la concepción del heroísmo explica en gran parte la preeminencia de los personajes femeninos en el romance”, es decir, en la tragedia popular. Ésa en que el dispositivo catártico funciona haciendo recaer la desgracia sobre un personaje cuya *debilidad* reclama todo el tiempo protección —excitando el sentimiento protector en el público— pero cuya virtud es una *fuerza* que causa admiración y en cierto modo tranquiliza.(P.129)

También Barbero (1991) hace mención al rol del héroe y el agresor, vinculándolo mayormente a lo masculino

El *Traidor* —o Perseguidor o Agresor— es sin duda el personaje que enlaza al melodrama con la novela negra y el relato de terror tal y como se plasma en la novela gótica del siglo XVIII y en los cuentos de miedo que vienen de bien lejos en el tiempo. Su figura es la personificación del *mal* y del vicio, pero también la del mago y el *seductor* que fascina a la víctima, y la del sabio en engaños, en disimulos y disfraces. (...)Su modo de acción es la impostura —mantiene una secreta relación invertida con la víctima, pues mientras ella es noble creyéndose bastarda, él es con frecuencia un bastardo que se hace pasar por noble— y su función dramática es acorralar y hacer sufrir a la víctima.(P.129)

Pero allí también aparece el héroe que resuelve y pone luz a la situación asistiendo a la víctima y delatando o exponiendo al traidor. El rol del hombre, protector, en este caso está ligado a su fortaleza.

Esa estructura claramente expuesta por el autor y las narraciones que a lo largo de la historia fueron naturalizando y asignando roles según género y clase, los mensajes que se construyen en las canciones, la apuesta del mercado en la conformación de consumidores en publicidades que se han servido de estos estereotipos, entre otras narrativas y discursos con los que nos vamos relacionando, ameritan una mirada crítica que permita su deconstrucción.

Uno de los trabajos que forman parte de la bibliografía en la carrera de psicología es el de Bruno Bettelheim, "Psicoanálisis de los cuentos de hadas" en la que recoge la importancia de la herencia cultural en relación a la construcción de la personalidad de los niños cuando es transmitida de manera correcta. Para él "La adquisición de reglas, incluyendo la habilidad en la lectura, pierde su valor cuando lo que se ha aprendido a leer no añade nada importante a la vida de uno". ((Bettelheim1994.P.7)

En su libro Bettelheim (1994) centra su atención en el aprendizaje de los niños a través de las narrativas, especialmente de los cuentos de hadas. Según aduce el autor éstos representan diferentes situaciones que generan ansiedad en los niños y a la vez que transmiten valores, ofrecen posibles soluciones al conflicto que presentan. Para él

El niño necesita que se le dé la oportunidad de comprenderse a sí mismo en este mundo complejo con el que tiene que aprender a enfrentarse, precisamente porque su vida, a menudo, le desconcierta(...)debemos ayudar al niño a que extraiga un sentido coherente del tumulto de sus sentimientos. Necesita ideas de cómo poner en orden su casa interior y, sobre esta base, poder establecer un orden en su vida en general. Necesita (...) una educación moral que le transmita, sutilmente, las ventajas de una conducta moral, no a través de conceptos éticos abstractos, sino mediante lo que parece tangiblemente correcto y, por ello, lleno de significado para el niño. (Bettelheim, 2009.P.8)

A su vez Clarisa Pincola Estés (2001) en su libro "Mujeres que corren con los lobos" pone a disposición de los lectores un redireccionamiento de los mensajes que por siglos fueron construyendo la femineidad e incluso la masculinidad. Llamó nuestra atención este libro y su potencia transformadora. Uno de los párrafos que recogimos dice:

No se puede abordar la cuestión del alma femenina moldeando a la mujer de manera que se adapte a una forma más aceptable según la definición de la cultura que la ignora, y tampoco se puede doblegar a una mujer con el fin de que adopte una configuración intelectualmente aceptable para aquellos que afirman ser los portadores exclusivos del conocimiento. (P.11)

Liliana Hendel (2017) nos advierte que debemos estar atentos para develar los trastornos que provoca "el mandato generalizado a que apunta el sistema heteropatriarcal en su capítulo "belleza", siendo el cuerpo un texto "donde se escribe, obedeciendo el mandato, la realidad social de normas corporales estrictas, de maneras de actuar y acatar, de maneras de vestir y gesticular y de protocolos de silencios". Un sistema de engranajes, personas comunes, que describe como una máquina un "mecanismo que genera algo monstruoso" (p.119). Un mecanismo que promueve trastornos alimentarios y psicológicos en lo que Hendel (2017) hace hincapié "Escrito en el cuerpo, el malestar se instala y no se

convierte en revolución transformadora sino que encoge su potencia para , girada sobre sí, convertirse en autodestrucción, y decir con el cuerpo, en el cuerpo, un texto sin palabras”(p.123).

Hace a su vez explícito el conflicto en esa narrativa que a viva voz nos presenta una imagen corporal “deseable” en la que como correlato quedan impregnadas las relaciones sociales. Guiadas por los medios de comunicación en lo discursivo y, sostenidas como una construcción cultural, promueven la naturalización de patrones de belleza que resultan enfermizos. Por un lado la industria de la moda y “las modelos”, seguidas por las esbeltas vendedoras de las tiendas que miran con desprecio, más de una vez, a quién no responde al patrón propuesto por el mercado y por el otro, como una forma de boicot, la excesiva publicidad y comercialización de productos de belleza y para adelgazar contrapuesto a la proliferación de “alimentos” ricos en grasas y azúcares o bien muy salados que resultan adictivos. En este juego solamente ganan las industrias que venden cada vez más.

Pierre Bourdieu (1998) propone leer la realidad viendo cómo se da esta “construcción mental, una visión del mundo con la que el hombre satisface su sed de dominio” y la forma en la que las mujeres a las que denomina “sus víctimas” han aceptado a lo largo del tiempo su condición de inferioridad. Para Hendel (2017) la verdadera prevención sería desenmascarar ese mensaje al que se refiere Bourdieu a partir “de políticas públicas que contrarresten la mentira sostenida en estereotipos enfermizos que se han instalado y se inician especialmente entre las más jóvenes” (p.126), lo que para ella resultaría en una decisión política de enfrentar al capitalismo y al patriarcado, sus negocios y poner el foco en los mecanismos que provocan subordinación.

Esta violencia que, ejercida en lo discursivo y que se hace evidente en las prácticas cotidianas, se encuentra naturalizada y para muchas personas pasa desapercibida, tanto así como para reproducir relaciones tóxicas y de desigualdad, formando nuevas generaciones que son víctimas del sistema heteropatriarcal. No hablamos en este caso solamente de la construcción de las femineidades sino que también en la construcción de las masculinidades y afecta a las diversidades que no se representan en esta visión binaria.

Freire (1997) Pone en evidencia la necesidad de transformar el lenguaje y asegura que “no es un problema gramatical, sino ideológico” (P.89).Para él “cambiar el lenguaje es parte del proceso de cambiar el mundo” (P.90)

(...) al escribir esta *Pedagogía de la esperanza* (...) pediré a las editoriales que superen su lenguaje machista. Y que no se diga que éste es un problema menor, porque en verdad es un problema mayor. Que no se diga que lo fundamental es el cambio del mundo malvado, su recreación en el sentido de hacerlo menos perverso, y por lo tanto la superación del habla machista es de menor importancia, sobre todo porque las mujeres no son una clase social. (P.89)

Paulo Freyre (1997) en considera que “Educar no solamente es transmitir, también es crear”. Es importante considerar la categoría **adolescentes / jóvenes** reconociendo en ellos

el potencial transformador y así romper con la naturalización de las narraciones y discursos que se promueven desde la cultura patriarcal.

En relación a la forma en la que inciden las narrativas y las historias de vida, Urresti (2008) indica que se configuran en los “pliegues de la intimidad”, el pequeño microdrama en el que los sujetos se autoproducen como protagonistas de sus propias vidas, con la fábula que corresponde a los determinantes y las oportunidades que les presentan su lugar en la estructura de clases” (p.2) influida por las cambiantes circunstancias y experiencias reformulando el relato de esa fábula.

Para él reviste singular importancia comprender la subjetividad en su evolución siendo que vivimos en sociedades muy cambiantes lo que también se demuestra en la estructuración temporal interna de la subjetividad en la que se da una superposición de planos evolutivos “como si fueran capas geológicas, con sedimentos y con ruinas, vestigios y fracturas, definiendo una amalgama de formaciones variadas, provenientes de distintos momentos de la historia social vivida” (p.2). Así para el autor

Esto es especialmente importante en el caso de adolescentes y jóvenes, pues se trata de sujetos en formación. Si bien toda subjetividad está en proceso, es decir, en devenir y sin una forma definitiva, la diferencia específica que presentan las generaciones jóvenes se encuentra en el hecho de que en ellas el proceso de subjetivación está abierto a la recepción de la época sin experiencia previa acumulada, haciendo de esa primera exposición “su” mundo.(p.2)

Es por esta misma razón que consideramos importante el trabajo con adolescentes en los que la incidencia de los aprendizajes puede, como indica el autor, promover una transformación importante en sus historias de vida.

La participación de un programa de radio propone otro tipo de abordaje para el aprendizaje que quita el eje de las reglas y el funcionamiento tradicional de la entidad educativa formal. Urresti (2008) advierte que las escuelas son aún el espacio privilegiado para promover su autonomía y crecimiento aunque se debe comprender que “las culturas juveniles son antiburocráticas, reclaman una experiencia antiautoritaria se recrean en gestos siempre críticos, y esa característica las conduce búsquedas de conocimiento, a formas alternativas de pensar, a caminos diferentes de los que establecen las instituciones del mundo adulto encargadas de conducir a los jóvenes” (p.10). Es allí donde el autor encuentra un potencial a explorar, cooperando en la construcción de esa autonomía que buscan los adolescentes fortaleciendo su juicio crítico a través del empleo de saberes y conocimientos pudiendo comprender y desarticular las manipulaciones impulsadas por el mercado en sus mensajes y posibilitar la transformación de las nuevas generaciones.

Resulta sumamente potente la posibilidad de articular el análisis de los cuentos tradicionales, diversas narrativas y discursos e incluso letras de canciones, publicidades entre otras construcciones culturales que pueden llevar a la desigualdad y a las violencias de género con el abordaje que ofrece el **Programa de Educación Sexual Integral** en las escuelas.

Uno de los ejes que encontramos en el *portal educ.ar* está relacionado precisamente con nuestra propuesta teniendo en cuenta que “En cuanto manifestación humana que se expresa mediante la metáfora, la ficción y la poética, el arte construye e instituye subjetividades individuales y colectivas, que portan valores simbólicos, estéticos, éticos y sociales propios de un tiempo y un espacio delimitados”<sup>8</sup>.

Una de las propuestas se centra en el análisis crítico de las bandas de Rock Nacional y las posibilidades expresivas según el género, dejando en evidencia que “el rol creativo por excelencia, la composición, parece reservado a los varones” y “las mujeres quedarían relegadas a la recreación interpretativa, vocal o instrumental, de obras creadas por varones”.

Propone además revisar “gustos, consumos y creencias, significados e interpretaciones relativos a la cultura a la que pertenecemos (y) realizar un análisis crítico de las expresiones culturales que constituyen nuestra historia, tanto individual como colectiva”.

Otra de las actividades propuestas está centrada en los “estereotipos y medios masivos de comunicación” y propone “la reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo” y por otra parte “la indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres”<sup>9</sup>.

Dentro del marco normativo que se encuadra en la prevención de las violencias relacionado con el Programa Nacional de Educación Sexual integral se encuentra la Ley Nacional 27234/2015 cuyo texto

“establece las bases para que en todos los establecimientos educativos del país, públicos o privados, de nivel primario, secundario y terciario se realice la jornada “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” con el objetivo de que los alumnos, las alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género”.

Otra Ley relacionada a la antes mencionada es la 26.485/2009 que aborda la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, en la que además

“se garantiza todos los derechos reconocidos por la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos de los Niños y la Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes” (artículo 2)

---

<sup>8</sup> <https://www.educ.ar/recursos/157692>

<sup>9</sup> <https://www.educ.ar/recursos/157712/estereotipos-y-medios-masivos>

Será a partir de estos ejes que desarrollaremos este proyecto y esperamos alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto.

### Referencias bibliográficas:

**Barbieri, N.** (2014), *Cultura, políticas públicas y bienes comunes: hacia unas políticas de lo cultural*, Revista Kult-ur, 1, pp. 46-64.

**Benhabib, D.; Santillán Güemes R.** (2019) *Valorizar lo propio, potenciar lo común. Gestión cultural para organizaciones sociales*. Editorial RGC libros Buenos Aires

**Bourdieu, P.** (2000) *Poder derecho y clases sociales*. Bilbao. Editorial Desclée de Brower S.A.

**Bettelheim, B** (2009) *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Editorial Crítica. Barcelona, España Pp 360. Disponible en:

<https://docs.google.com/file/d/0BxC2ESUH5q6UMGVzMU5DbFNVSWM/view?resourcekey=0-e8R5ISqM0YlecmbU52RCoA> Consultado el 09-05-2022

**Bourdieu, P.** (1998) *La dominación masculina* Editor digital: diegoan ePub base r1.2

Disponible en:

[https://www.academia.edu/75638714/Pierre\\_Bourdieu\\_La\\_dominaci%C3%B3n\\_masculina](https://www.academia.edu/75638714/Pierre_Bourdieu_La_dominaci%C3%B3n_masculina)

**Castells, M.** (2009): *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza Editorial. Pp. 680

**Chirino Ferrer, O.** (2020) *La violencia de género y los medios de comunicación social*. Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, ISSN 2343-6131, ISSN-e 2610-8046, Nº. 11 (Enero-Junio), 2020, págs. 69-92.

Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7361794> Consultado el 09-05-2022

**Capalbo, L.** (2013) *Organizaciones de la sociedad civil, ¿una expresión social de la conciencia planetaria?* Madrid. Revista Española del Tercer Sector Nro.24. ISSN: 1886-0400. (pp. 37-72)

**Enz, A; Franco, V; Spagnuolo, V.** (2012) *Manual de comunicación para organizaciones sociales Hacia una gestión estratégica y participativa* Capital Federal Comunia Asociación Civil Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1a ed. 1a reimp. -2012. Disponible en <http://www.comunia.org.ar/manual-com-org-soc.pdf>

**Freire, P.** (1997) *Pedagogía de la esperanza*. Editorial Paz e terra. Brasil. Disponible en: <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Esperanza.pdf>

- Garretón; M, A** (2003) *Por un espacio cultural latinoamericano* Revista Todavía. Propiedad Intelectual N° 275.468 / ISSN 1666-5872. Disponible en: [http://www.revistatodavia.com.ar/pdf/revistatodavia\\_nro\\_06.pdf](http://www.revistatodavia.com.ar/pdf/revistatodavia_nro_06.pdf)
- Grimson, A.** (2015) *Los límites de la cultura. Crítica a las teorías de la identidad* Editorial siglo XXI Buenos Aires Libro impreso
- Hendel, L.** (2017) *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado.* Editorial Paidós Buenos Aires. Libro físico
- Koenig, K** (2013) *Las Chicas Buenas Terminan Gordas.* Ediciones Océano. Buenos Aires. Libro físico
- Martín Barbero, J.** (1991) *De los medios a las mediaciones Comunicación, cultura y hegemonía* Ediciones G. Gili, S.A. de C.V. México
- Martín Barbero, J.** (2008). *Políticas de la comunicación y la cultura: Claves de la investigación*, Serie: Dinámicas interculturales CIDOB (11). Disponible en: [https://www.cidob.org/content/download/59517/1555242/version/1/file/doc\\_dinamicas\\_11.pdf](https://www.cidob.org/content/download/59517/1555242/version/1/file/doc_dinamicas_11.pdf) Consultado el 20-06-2022 Consultado el 09-05-2022
- Pinkola Estés, C** (1998) *Mujeres que corren con los lobos.* Ediciones B, Buenos Aires disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0B7Gh0CcfAenvYXBzQ0VSZmpLSGM/edit?resourcekey=0-78TrQvqNk85SDJqe2R2DMg> Consultado el 09-05-2022
- Martinell Sempere, A** (2001) *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro.* Cátedra UNESCO de políticas culturales y cooperación. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000525/052505sb.pdf>
- Teixeira Coelho** (2009) *Diccionario crítico de política cultural. Cultura e imaginario*, S.A. Barcelona, España Editorial Gedisa
- Urresti, M.** (2008) *Nuevos procesos culturales, subjetividades adolescentes emergentes y experiencia escolar.* En Nuevos Temas en la Agenda de Política Educativa, Emilio Tenti Fanfani (comp.). Buenos Aires. Editorial Siglo XXI. Disponible en: <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/pec/files/2015/02/Urresti-Nuevos-procesos-culturales-subjetividades-adolescentes.pdf> Consultado el 08-10-2022
- Vich, V.** (2014) *Desculturizar la cultura. La Gestión Cultural como forma de acción política.* Buenos Aires, Editorial Siglo XXI
- Vich, V.** (2018) en *Praxis de la gestión cultural* Editor Universidad Nacional de Colombia Bogotá, D. C. Primera edición, ISBN 978-958-783-198-6 (digital)

#### Páginas web consultadas:

**UNESCO** (1982) Conferencia Mundial Sobre las Políticas Culturales Informe final <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000525/052505sb.pdf>

**Ley 26.150** PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL

Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm> Consultado el 6 de junio de 2022

**Ley 27234** “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”. Objetivos.  
Sancionada: Noviembre 26 de 2015 Promulgada de Hecho: Diciembre 30 de 2015

Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257439/norma.htm>

**Normativa ESI** <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/normativa>

**Manuel Castells**, conferencia. Disponible en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=BfSmA6HHVIE&t=3283s>

**Ley 26.485** de Protección Integral a las Mujeres. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

**Ley N° 27.234** Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. Disponible en;

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/257439/texto>

**Portal educ.ar** *Roles de género en el rock*. Disponible en:

<https://www.educ.ar/recursos/157692>

**Portal educ.ar**. *Estereotipos y medios masivos de comunicación*

<https://www.educ.ar/recursos/157712/estereotipos-y-medios-masivos>